

12 de abril de 2018

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.50 por ciento.

En el cuarto trimestre de 2017, la economía mundial siguió expandiéndose de manera generalizada. La reducción en la holgura de las economías avanzadas se ha empezado a reflejar en un aumento gradual de los salarios. El repunte de la demanda global, aunado al alza en los precios de la energía, ha contribuido a un aumento gradual de la inflación y de sus expectativas en las principales economías avanzadas, aunque estas aún se ubican por debajo de las metas de sus respectivos bancos centrales. En Estados Unidos, se espera que la actividad económica crezca a un ritmo sólido. En este entorno, la Reserva Federal incrementó en 25 puntos base el rango objetivo para la tasa de Fondos Federales en su reunión de marzo, como era anticipado, e indicó que la perspectiva económica se ha fortalecido y que anticipa que la inflación se incremente este año y se estabilice alrededor de su objetivo en el mediano plazo. Los pronósticos de crecimiento para la economía mundial para 2018 y 2019 se han revisado al alza. No obstante, existen diversos riesgos a la baja para el crecimiento global en el mediano plazo, entre los que destacan, que se genere inestabilidad financiera ante una sorpresa inflacionaria en los Estados Unidos, así como la adopción de medidas proteccionistas en diversas regiones o la materialización de algunos eventos geopolíticos.

En este entorno, la cotización del peso ha presentado una apreciación adicional desde la última decisión de política monetaria. Por su parte, el aumento de la tasa de interés de referencia de febrero se ha visto reflejado en incrementos en las tasas de interés en moneda nacional de corto plazo, y ha contribuido a disminuciones en las de mediano y largo plazo.

La información disponible sugiere que en los primeros meses de 2018 la actividad económica en México continuó incrementándose, impulsada especialmente por el sector de servicios y cierta recuperación de la actividad industrial. Las exportaciones siguieron presentando una trayectoria positiva. En cuanto a la demanda interna, el consumo privado continuó expandiéndose, si bien a un menor ritmo, en tanto que hacia finales de 2017 y principios de 2018 se presentó un aumento en la inversión. En cuanto a la posición cíclica de la economía, esto es, las condiciones de holgura y su papel en la formación de precios, estas se mantuvieron estrechas. La economía mexicana enfrenta factores de riesgo considerables, por lo que el balance de riesgos para el crecimiento continúa sesgado a la baja.

Las acciones de política monetaria que se han venido implementando para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazo, aunadas al cumplimiento de las metas fiscales en 2017 y al compromiso de hacerlo en 2018, así como la resiliencia que ha mantenido el sistema financiero, han contribuido a que la economía mexicana esté en mejor posición para enfrentar posibles escenarios adversos. Hacia adelante, se prevé que la economía seguirá enfrentando un panorama complejo, lo que hace particularmente relevante que, además de seguir una política monetaria prudente y firme, se impulse la adopción de medidas que propicien una mayor productividad, y que las autoridades correspondientes consoliden sosteniblemente las finanzas públicas.

La inflación general anual continuó disminuyendo, al pasar de 5.55 por ciento en enero a 5.04 por ciento en marzo, reflejando reducciones tanto de la inflación subyacente, como de la no subyacente. En particular, en este periodo la inflación subyacente se redujo de 4.56 a 4.02 por ciento, como resultado de las acciones de política monetaria y del desvanecimiento de los choques que la afectaron el año



pasado. Por su parte, la no subyacente disminuyó de 8.44 a 8.03 por ciento en el mismo periodo, como consecuencia en buena medida de reducciones en los precios de las frutas y verduras y del gas L.P., las cuales fueron parcialmente contrarrestadas por incrementos en los precios de la gasolina y en los de algunos productos pecuarios. Las expectativas de inflación general para el cierre de 2018 se mantuvieron prácticamente sin cambios, a la vez que las de mediano y largo plazo permanecieron alrededor de 3.50 por ciento.

Cabe destacar que la disminución de la inflación registrada en los primeros tres meses de 2018 ha sido congruente con la previsión que este Instituto Central dio a conocer en el Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2017. Asimismo, el comportamiento que se estima presente la inflación en el horizonte en el que opera la política monetaria está en línea con los pronósticos dados a conocer en dicho Informe, por lo que las previsiones se mantienen. Lo anterior supone un comportamiento ordenado del tipo de cambio, la ausencia de presiones provenientes del mercado laboral y una reducción importante de la inflación no subyacente a lo largo de 2018, en la medida que no se repitan el tipo de choques que la afectaron el año anterior.

El escenario anterior está sujeto a riesgos. Al alza, que se registre una depreciación de la moneda nacional en respuesta, entre otros elementos, a una evolución desfavorable del proceso de negociación del TLCAN, si bien su probabilidad se ha reducido recientemente, a condiciones más restrictivas en los mercados financieros internacionales derivadas de las acciones de política monetaria en Estados Unidos o de otros factores, o a volatilidad asociada al proceso electoral de 2018. Entre otros riesgos destacan episodios adicionales de choques en los precios de los bienes agropecuarios o que se presenten presiones al alza en los precios de algunos energéticos, ya sea por incrementos en sus referencias internacionales o por ausencia de condiciones de competencia en algunos mercados. Tomando en cuenta que la economía no parece presentar condiciones de holgura, especialmente en el mercado laboral, se dará especial seguimiento a la evolución de los costos unitarios de la mano de obra, que podría presionar a la inflación. En cuanto a los riesgos a la baja, destacan que la moneda nacional podría apreciarse en caso de que el resultado de las negociaciones del TLCAN sea favorable, o que la actividad económica presente un menor dinamismo que el anticipado. El balance de riesgos para la inflación mantiene un sesgo al alza asociado a los riesgos descritos, en un entorno con un alto grado de incertidumbre.

Para guiar sus acciones de política monetaria, la Junta de Gobierno da seguimiento cercano a la evolución de la inflación respecto a su trayectoria prevista, considerando la postura monetaria adoptada y el horizonte en el que esta opera, así como la información disponible de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, incluyendo el balance de riesgos para estos. Tomando en cuenta la evolución reciente de la inflación, así como el hecho de que la evolución y perspectivas de sus principales determinantes y los pronósticos de la misma no presentan cambios significativos respecto de la trayectoria prevista, la Junta de Gobierno ha decidido por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.50 por ciento. La postura de política monetaria actual es congruente con el anclaje de las expectativas de inflación, así como con una tendencia descendente de la inflación general anual hacia su meta.

Hacia adelante, la Junta mantendrá una postura monetaria prudente y continuará dando un seguimiento especial al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y a la evolución de las condiciones de holgura en la economía. Ante la presencia de factores que, por su naturaleza, impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, de ser necesario la política monetaria actuará de manera oportuna y firme para fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y lograr la convergencia de esta a su objetivo de 3 por ciento.